

La formación de competencias digitales en los estudiantes de la carrera contabilidad y finanzas

The formation of digital competences in the students of the accounting and finance career

M.Sc. Carlos García Pérez. Universidad de Artemisa Julio Díaz González

carlitos@uart.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0890-3154>

Ing. Ana Gladys Sánchez Ramos. Universidad de Artemisa Julio Díaz González

ana@uart.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0347-8299>

Lic. Gisela García Armas. Universidad de Artemisa Julio Díaz González

ggarcia@onat.art.cu

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-3367-6310>

Recibido: enero 2025

Aprobado: marzo 2025

RESUMEN

El contexto actual donde se desenvuelve el estudiante de la Carrera de contabilidad y las finanzas, se caracteriza por las profundas transformaciones que han emanado de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social resultantes del VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba. En virtud de ello, debe poseer un conjunto de conocimientos y habilidades que le permitan un uso seguro y eficiente de las tecnologías de la información y las comunicaciones para resolver los problemas del ejercicio de la profesión, en un entorno que promueve mayor grado de descentralización en la

ABSTRACT

The current context where the student of the accounting and finance career develops, is characterized by the profound transformations that have emanated from the implementation of the Guidelines of the Economic and Social Policy resulting from the VIII Congress of the Communist Party of Cuba. By virtue of this, he must have a set of knowledge and skills that allow him to use information and communication technologies safely and efficiently to solve the problems of the exercise of the profession, in an environment that promotes a greater degree of decentralization in decision-making, and they grant a growing space to new

toma de decisiones, y les concede un espacio creciente a nuevas formas de propiedad, regidas por la oferta y la demanda, y que en consecuencia interactúan con la propiedad estatal, responsable de preservar el carácter planificado de la economía.

Palabras clave: Plan de Estudio, carrera Contabilidad y Finanzas, Competencias Digitales

forms of property, governed by supply and demand, and which consequently interact with state property, responsible for preserving the planned nature of the economy.

Keywords: Study Plan of the Accounting and Finance Career, Digital Competences

INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), por sus características y su rápida implantación a escala global, han producido muy significativos cambios en todos los ámbitos de la actuación humana, individual y socialmente. De manera especial ello es apreciable en las instituciones de la Educación Superior (IES). Las universidades asumen e implementan en los procesos formativos, conjuntamente con las TIC, los recursos, contenidos digitales, aplicaciones, software y en particular los recursos de la Web 2.0. Como resultado, tales recursos se convierten en agentes de cambio, capaces de provocar en la formación del profesional una diferenciación sustancial con los procesos tradicionales, desde el punto de vista de la gestión, metodologías, recursos y herramientas tecnológicas, forma de evaluación, entre otros.

En las bases conceptuales de los nuevos planes de Estudios E se plantea: “se debe prestar especial atención al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la solución de tareas de aprendizaje: como medio de enseñanza, como herramienta de trabajo y comunicación y como fuente de conocimiento; por lo que debe diseñarse en el plan de estudio una estrategia curricular que le dé respuesta a tal requerimiento, y de considerarse necesario una disciplina o asignaturas, de acuerdo a las características del profesional que se pretende formar.” (Ministerio de Educación Superior, 2014, p.14).

En virtud de ello, la formación integral del estudiante se constituye en una de las premisas fundamentales en el modelo del Profesional de la Carrera de Contabilidad. En los últimos años se han desarrollado distintos tipos de marcos, modelos y alfabetizaciones para guiar a los docentes en sus esfuerzos por desarrollar capacidades digitales en sus estudiantes,

que les permitan usar adecuadamente las tecnologías nuevas y emergentes. En general, estos se centran en avanzar en las habilidades de los estudiantes para usar aplicaciones específicas para los modelos educativos y brindar información de origen digital.

El contexto actual donde se desenvuelve el profesional de la contabilidad y las finanzas, se caracteriza por las profundas transformaciones que han emanado de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social resultantes del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.

La experiencia del autor como profesor de Informática y el trabajo vinculado al departamento de Ciencias Económicas de la Universidad de Artemisa, le permitieron identificar insuficiencias en el proceso de formación y desarrollo de las Competencias digitales en la formación del profesional de la carrera Contabilidad y Finanzas.

Para poder precisar con exactitud las insuficiencias mencionadas, se realizó un estudio exploratorio a diferentes documentos:

- El estudio del Modelo del profesional de la Carrera Contabilidad y Finanzas, así como el Plan del Proceso Docentes (PPD).
- La revisión de los planes de trabajo metodológico del Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad de Artemisa.
- Controles a Clases realizados en el Departamento
- Revisión de las Estrategia Educativa de la Carrera y colectivos de Años
- Diagnóstico de Informática

El resultado que arrojó este estudio exploratorio condujo a la siguiente situación problemática:

- Limitado desarrollo de las competencias digitales de los estudiantes de la carrera de Contabilidad y Finanzas.
- Insuficiente tratamiento de las competencias digitales en los colectivos de Carrera y de Año Académico.
- En las clases visitadas no se observa el desarrollo de las Competencias Digitales por parte de los estudiantes

- Resultados insatisfactorios en el diagnóstico de Informática
- Poco aprovechamiento de las potencialidades que ofrecen las TIC

El análisis de los elementos anteriores permite al autor identificar la existencia de una contradicción que se establece en la Necesidad de formar un profesional de Contabilidad y Finanzas acorde a la política de Informatización de la sociedad cubana y el insuficiente desarrollo de las competencias digitales en la formación de los estudiantes de Contabilidad y Finanzas.

De ahí que se tomara como problema científico: ¿Cómo contribuir al desarrollo de las competencias digitales en la formación del estudiante de la carrera de Contabilidad y Finanzas? Derivado del problema científico planteado y a partir del análisis de las necesidades educativas expuestas se traza el objetivo siguiente: Explicar la concepción del plan de estudios E de la carrera de Contabilidad y Finanzas.

DESARROLLO

El contexto actual donde se desenvuelve el profesional de la contabilidad y las finanzas, se caracteriza por las profundas transformaciones que han emanado de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social resultantes del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.

El plan de estudios E de la carrera de Contabilidad y Finanzas está concebido a partir de las indicaciones emitidas por el Ministerio de Educación Superior. Tiene como objetivo formar un licenciado en Contabilidad y Finanzas que pueda resolver los problemas de la profesión de forma creativa, aplicando las técnicas más modernas que se utilizan en la actualidad, y que además responda a las necesidades de la sociedad cubana, adecuando los avances de la ciencia contemporánea a las características propias de las entidades cubanas.

El plan de estudios está diseñado con una duración de 4 años para el curso diurno y de 5 años para el curso por encuentros. Se caracteriza por una efectiva flexibilidad curricular, al estar estructurado en cada modalidad de enseñanza por un currículo base, de obligatorio cumplimiento por parte de todos los colectivos de carrera de los Centros de

Educación Superior (CES) en que la carrera se imparte, así como un currículo propio y uno electivo/optativo, cuya definición corresponde a cada uno de estos centros.

En virtud de ello, el profesional de la contabilidad y las finanzas debe estar preparado para resolver los problemas del ejercicio de la profesión, en un entorno que promueve mayor grado de descentralización en la toma de decisiones, y les concede un espacio creciente a nuevas formas de propiedad, regidas por la oferta y la demanda, y que en consecuencia interactúan con la propiedad estatal, responsable de preservar el carácter planificado de la economía.

En correspondencia con lo anterior, se precisa que el egresado cuente con una sólida base de las teorías filosóficas y económicas que le permitan comprender la esencia de los fenómenos del mundo contemporáneo, e interpretar sus manifestaciones en la economía internacional y de manera particular en las condiciones de desarrollo de la economía cubana.

Por otra parte, se requiere proveer al futuro egresado de los métodos económico-matemáticos que permiten expresar, a través de variables, el comportamiento económico de las entidades donde laboren, a fin de analizar su situación actual y anticipar posibles escenarios futuros, de conformidad con el fundamento planificado que debe caracterizar a la economía nacional en las condiciones actuales.

Todo el diseño curricular ha tomado como criterio para definir los contenidos esenciales del plan de estudio, el vínculo con el ejercicio de la profesión en el eslabón de base del futuro egresado, de manera que pueda desarrollar los modos de actuación de la carrera con eficacia en los campos de acción de la especialidad, a saber, la contabilidad, las finanzas, la auditoría, los costos, la administración y la sistematización de los procesos contables y financieros. Estos contenidos esenciales aparecen en los programas de las disciplinas del currículo base y toman como referencia la formación de un profesional de perfil amplio, capaz de desempeñarse con eficacia en las organizaciones que conforman las esferas de actuación de este profesional, en cualquiera de estos campos y de estas esferas. De la misma manera, se reservan para la enseñanza posgraduada los conocimientos que no resultan indispensables para asegurar los propósitos antes

mencionados. Aquí se incluyen métodos y técnicas de formación especializada, que se vinculan con el ejercicio de la profesión en determinados puestos de trabajo o requieren la consolidación de habilidades profesionales relacionadas con la experiencia laboral. Ello asegura un adecuado proceso de formación continua, que articula debidamente la formación de pregrado con la de posgrado.

En la formación de profesionales es necesario realizar cambios metodológicos, didácticos y actitudinales que promuevan la participación, cooperación y estimulen el pensar del alumno, en la medida que se construyen los conocimientos junto al docente, apostando por un estudiante que aprenda a aprender, con una actitud crítica y capacidad de responder y actuar ante el cambio.

Por competencias se entiende la concatenación de saberes, no sólo pragmáticos y orientados a la producción, sino aquellos que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer, del saber convivir.

El concepto de competencia otorga un significado de unidad e implica que los elementos del conocimiento tienen sentido sólo en función del conjunto. En efecto, aunque se pueden fragmentar sus componentes, éstos por separado no constituyen la competencia: ser competente implica el dominio de la totalidad de elementos y no sólo de alguna(s) de las partes.

Desde esta visión holística e integral se plantea que la formación promovida por la institución educativa, en este caso, la universidad, no sólo debe diseñarse en función de la incorporación del sujeto a la vida productiva a través del empleo, sino más bien, partir de una formación profesional que además de promover el desarrollo de ciertos atributos (habilidades, conocimientos, actitudes, aptitudes y valores), considere la ocurrencia de varias tareas (acciones intencionales) que suceden simultáneamente dentro del contexto (y la cultura del lugar de trabajo) en el cual tiene lugar la acción; y a la vez permita que algunos de estos actos intencionales sean generalizables.

De este modo, un currículum por competencias profesionales que articula conocimientos globales, conocimientos profesionales y experiencias laborales, se propone reconocer las necesidades y problemas de la realidad. Tales necesidades y problemas se definen

mediante el diagnóstico de las experiencias de la realidad social, de la práctica de las profesiones, del desarrollo de la disciplina y del mercado laboral y de la propia misión de la Institución. Esta combinación de elementos permite identificar las necesidades hacia las cuales se orientará la formación profesional, de donde se desprenderá también la identificación de las competencias profesionales integrales o genéricas, indispensables para el establecimiento del perfil de egreso del futuro profesional.

La alfabetización digital es el conjunto de competencias necesarias para la plena participación en la sociedad del conocimiento. Incluye conocimientos, habilidades y comportamientos que involucran el uso efectivo de dispositivos digitales relacionados con la utilización de la información en el ecosistema digital.

No cabe duda alguna que el siglo XXI es el siglo de la digitalización de la información, aspecto que engloba los cambios más radicales en los paradigmas que, al comén del corriente, aún no se adaptan a tan severos cambios tanto cualitativos como cuantitativos. En correspondencia biunívoca con este enorme ecosistema de información que corresponde a los entornos digitales, es la necesidad de apertura de mecanismos que redirección en a tale cambios. Es dentro de este enfoque novedoso que se genera el trasunto correspondiente a los aspectos que engloban todo lo relacionado con las competencias digitales. Cabe mencionar que este aspecto abarca muchas esferas del accionar humano tanto académico de alto nivel, así como el gubernamental y social, (Lissitsa, Chachashvili & Bokek 2017) que inclusive ha modificado las interacciones humanas y la forma de percibir la realidad inmediata. Al respecto de tal perspectiva, se tiene lo agenciado por Álvarez, Núñez y Rodríguez (2017) quienes en relación al aspecto académico mencionaron que lo relacionado al mundo de las competencias en el panorama digital bajo el marco de "impacto sobre el conjunto del tejido productivo, favorece la obsolescencia rápida de las competencias contempladas por las titulaciones" (p. 541); así mismo sobre este mismo aspecto Rangel y Peñaloza (2013) manifestaron que los "cambios que hoy atestigua la humanidad no solo se están dejando sentir en los ámbitos económico, político o social, sino también -y de manera creciente- en el ámbito educativo, especialmente en las Instituciones de Educación Superior"(p. 9).

La formación en competencias digitales puede considerarse como una nueva alfabetización que afecta a toda la sociedad y a todos los individuos del siglo XXI. De hecho, las autoridades académicas, y en general las instituciones relacionadas con la formación, la educación y el acceso al conocimiento, están alertando a los gobiernos para que diseñen e incorporen estrategias formativas que implementen las competencias digitales en todos los niveles del proceso de aprendizaje: educación obligatoria, universitaria, posgrado y la formación continuada a lo largo de toda la vida.

Las denominadas competencias digitales son entendidas a manera de concepto que ha generado diversas líneas de investigación que a luz de los nuevos avances tecnológicos en el rubro de las TICs. Su vasta trascendencia en el ámbito de su aplicación a la Tecnología Educativa, cuyo espectro de acción abarca diversas proyecciones, tanto de aprendizajes, investigación, recreacionales y sociales, entre otros. Para Marzal y Cruz (2018) las competencias digitales, en la formación de los ciudadanos, permitirá perspectivas de empoderamiento en relación a aspectos sociales intrínsecos como la política, economía, empleabilidad; así como también aspectos de las nuevas tendencias culturales y de entretenimiento en el presente siglo.

Las competencias entendidas desde el panorama educativo, según lo manifestado por Marza y Cruz (2018) son asumidas a manera de instrumentos de gran utilidad que permite la movilización de actitudes, conocimientos y procesos; por medio de los cuales los discentes adquieren habilidades para facilitar la transferencia de conocimientos y generar innovación. Por su parte lordache, Mariën y Baelden (2017) proponen que las competencias digitales se asuman como los resultados más prácticos y medibles de los procesos de formación con relación a la novedosa alfabetización digital.

Para Rangel y Peñalosa (2013) el significado de alfabetización digital, entendida como constructo, se ciñe escuetamente a procesos cognitivos que permiten la adquisición de ciertas capacidades para el empleo de las TICs y el manejo de la información, aunque para ser precisos asumen que dichos procesos son el producto de un entrenamiento en el manejo de recursos basados en tecnologías del mundo informático.

Durán, Gutiérrez y Prendes, (2016, citando a Ferrari, 2012) asumen un esquema algo diferente en relación a las competencias digitales al fundar que este aspecto es un derecho, cuyo espectro sobrepasa los límites clásicos de la formación técnica que, para redondear la idea, también deben de ser asumidos los parámetros de la gestión del conocimiento tales como mecanismos de gestión de la información y entre otras cosas más se perfila hacia un enfoque más humanista al afirmar que también se requiere de cualidades como colaboración, responsabilidad, ética, entre otros. A manera de resumen de la investigación realizada los autores señalados líneas arriba, muestran el siguiente panorama con relación a las competencias digitales las que a su entender comprenden diversos componentes, tales como: tecnológico, comunicativo, usos de la información y alfabetización multimedia. Según Ocaña, Valenzuela y Garro (2019) y Krumsvik (2011, citado por Durán, Gutiérrez y Prendes, 2016) las competencias digitales deben ser entendidas bajo una visión holística que abarca saberes y capacidades de carácter tecnológico las que deben ser gestadas en primer orden a nivel de la educación superior y que, además, deben tener como sustento una red de elevada complejidad en la alfabetización tecnológica peor con carácter funcional.

CONCLUSIONES

La formación de Competencias Digitales tiene un peso fundamental en la formación del futuro egresado de Contabilidad y Finanzas. Ya que en el plan de estudios incluye entre las disciplinas del perfil profesional a Sistemas, que debe fomentar en los estudiantes habilidades para evaluar sistemas de información, así como en el uso de sistemas automatizados de contabilidad y de la informática en función de la auditoría.

Esta disciplina debe conducir desde el punto de vista metodológico, la utilización de las Tics por parte de las de Contabilidad, Costos, Finanzas y Auditoría en particular. Para el futuro egresado son vitales las habilidades en el uso del Office, sobre todo del Excel, así como en la búsqueda de internet, como vía para potenciar la autopreparación del estudiante y su vínculo con la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, E., Núñez, P., & Rodríguez, C. (2017). Adquisición y carencia académica de competencias tecnológicas ante una economía digital. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 540-559. Doi: <http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2017-1178>
- Durán, M., Gutiérrez, I., & Prendes, M. (201). Análisis conceptual de modelos de competencia digital del profesorado universitario. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 15(1), 97-114. Doi: <https://doi.org/10.17398/1695-288X.15.1.97>
- Iordache, C., Mariën, I., & Baelden, D. (2017). Developing Digital Skills and Competences: A QuickScan Analysis of 13 Digital Literacy Models. *Italian Journal of Sociology of Education*, 9(1), 6-30. doi: <https://doi.org/10.14658/pupj-ijse-2017-1-2>
- Lissitsa, S., Chachashvili-Bolotin, S., & Bokek-Cohen, Y. (2017). Digital skills and extrinsic rewards in late career. *Technology in Society*, 51, 46–55. <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2017.07.006>
- Ministerio de Educación Superior. (2014). Documento base Para el diseño de los planes de estudio “E”. (Material digitalizado). La Habana. P.14
- Marza, M., & Cruz, E. (2018). Gaming como Instrumento Educativo para una Educación en competencias Digitales desde los Academic Skills Centres. *Revista General de Información y Documentación*, 28(2), 489-506. Doi: <http://dx.doi.org/10.5209/RGID.60805>
- Ocaña-Fernández, Y., Valenzuela-Fernández, L., y Garro-Aburto, L. (2019). Inteligencia artificial y sus implicaciones en la educación superior. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 17 pp. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.274>
- Rangel, A., & Peñalosa, E. (2013). Alfabetización digital en docentes de educación: construcción y prueba empírica de instrumento de evaluación. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 43, 9-23. Doi: <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2013.i43.01>